

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30890 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de autorización de cruce subterráneo en el término municipal de Valdelacalzada (Badajoz) (CT 019-24).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización del cruce subterráneos con dominio público hidráulico.

Peticionario: D. Diego Ruiz Sánchez

Expediente: CT-019/24

Características Fundamentales De Las Actuaciones:

· Características de la actuación: Ejecución de cruce subterráneo de una tubería de $\varnothing 200$ de PVC para riego con el dominio público hidráulico, la profundidad mínima de la conducción será de 1,5 m. medida desde el lecho del cauce hasta la generatriz de la conducción de mayor cota, quedando la citada conducción recubierta mediante un dado de hormigón de 50 cm., de espesor.

La conducción

· Localización La actividad se desarrollará en zona de dominio público hidráulico del arroyo Valdelobos en el TM de Valdelacalzada (Badajoz), en las siguientes coordenadas:

Descripción	Huso	Coord. X	Coord. Y
Cruce 1	29	697.230	4.308.109

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinfiriano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 28 de agosto de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240038715-1